

DECRETO 2330 DE 1997

(septiembre 19)

por el cual se nombra al Rector de la Universidad Nacional Abierta y Distancia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades que le confiere el parágrafo del artículo 66 de la Ley 30 de 1992, y

DECRETA:

Artículo 1º. Nombrar a la doctora Betty Góngora Pedraza, con cédula de ciudadanía número 41506241 de Bogotá, como Rectora de la Universidad Nacional Abierta y Distancia “UNAD”. Reemplaza al doctor Jesús Emilio Martínez Henao.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 19 de septiembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Educación Nacional,

Jaime Niño Díez.